



EMPODÉrame
Fundación

INFORME DE CARACTERIZACIÓN

**Mujeres sobrevivientes de
violencias con indicadores de
explotación sexual, prostitución
y trata de personas.**

2025



WWW.EMPODERAME.ORG



INFORME DE CARACTERIZACIÓN

Mujeres sobrevivientes de violencias con indicadores de explotación sexual, prostitución y trata de personas.

**Psicóloga
Entrevistadora**

Gabriela Camila Nocua Becerra

**Trabajadora Social
Entrevistadora**

Brenda Esmeralda Calambas Castaño

**Trabajadora Social
Entrevistadora**

Yamile Mina Marulanda

**Lideresa Social
Mediadora**

Sandra Liliana Correa

**Lideresa Social
Mediadora**

Yolimar Medina Primera

**Análisis de Datos e
Información**

Claudia Yurley Quintero Rolón

Supervisión general
Fundación Empodérame

INFORME DE CARACTERIZACIÓN 2025

MUJERES SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIAS CON INDICADORES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL, PROSTITUCIÓN Y TRATA DE PERSONAS

Fundación Empodérame

1. PRESENTACIÓN

Durante el año 2025 se desarrolló un proceso de **caracterización integral de mujeres sobrevivientes de diferentes tipos de violencia**, con el propósito de identificar sus condiciones psicosociales, las trayectorias de vulneración y las formas contemporáneas de explotación que las afectan.

Dentro de este grupo general de mujeres víctimas de violencias —físicas, psicológicas, sexuales, económicas o estructurales— se identificaron casos con **indicadores específicos de explotación sexual, prostitución y trata de personas**.

El proceso buscó no solo describir la situación actual de cada mujer, sino también reconstruir las experiencias previas de violencia que han condicionado su autonomía, su salud mental, sus posibilidades de acceso a derechos y su proyecto de vida.

El enfoque aplicado reconoce que las violencias no ocurren de manera aislada, sino que se articulan en un **continuum de vulneraciones** donde la desigualdad económica, la violencia sexual y la explotación se entrelazan como expresiones de un mismo sistema de opresión.

2. METODOLOGÍA

2.1. ENFOQUE TÉCNICO Y CONCEPTUAL

La caracterización se realizó desde una **perspectiva psicosocial, interseccional y basada en derechos humanos**, buscando comprender cómo las condiciones estructurales —género, clase, raza, migración y pobreza— configuran escenarios de riesgo para las mujeres.

El instrumento de valoración inicial permitió identificar:

- Condiciones sociodemográficas y económicas.
- Tipos y frecuencia de violencias sufridas.
- Situaciones de vulnerabilidad en el entorno familiar, comunitario o laboral.
- Experiencias de violencia sexual y explotación.
- Indicadores de captación, traslado, coerción o dependencia económica con fines de explotación sexual.

2.2. POBLACIÓN Y UNIVERSO

El universo analizado corresponde a **91 mujeres caracterizadas entre enero y octubre de 2025**, seleccionadas a partir de procesos de atención psicosocial y jurídica, rutas de restablecimiento de derechos y abordajes comunitarios.

Todas las mujeres caracterizadas habían sufrido alguna forma de violencia; sin embargo, dentro de este grupo se detectaron **casos con indicadores claros de prostitución, trata y explotación sexual**, que son los que se profundizan en este informe.

2.3. PROCEDIMIENTO

- **Instrumento aplicado:** ficha de valoración inicial, diseñada para documentar condiciones de vida, antecedentes de violencia y redes de apoyo.
- **Recolección:** entrevistas individuales realizadas por profesionales psicosociales en espacios seguros y confidenciales.
- **Análisis:**
 - **Cuantitativo:** se procesaron respuestas afirmativas o narrativas que evidencian prostitución, violencia sexual o explotación.
 - **Cualitativo:** se interpretaron testimonios y descripciones para identificar patrones de coerción, captación, dependencia y supervivencia.

2.4. CONSIDERACIONES ÉTICAS

El proceso se desarrolló bajo principios de confidencialidad, respeto, no revictimización y consentimiento informado. Las mujeres participaron de manera voluntaria y se resguardó toda información sensible o que pudiera comprometer su seguridad.

2.5. INSTRUMENTO DE CARACTERIZACIÓN

El instrumento **“Caracterización de Valoración Inicial”** fue diseñado como una herramienta técnica y psicosocial para identificar las condiciones de vida, las trayectorias de violencia y los posibles indicadores de explotación sexual o trata de personas en mujeres atendidas por la Fundación Empodérame – Mujeres EMME. Su propósito principal es recopilar información confiable que permita orientar procesos de atención integral, acompañamiento terapéutico y análisis institucional para la incidencia política.

El formato se estructura en cuatro secciones: datos sociodemográficos, situación económica y migratoria, experiencias de violencias y explotación, y condiciones psicosociales. Incluye variables objetivas (edad, escolaridad, vivienda, estrato, afiliación al SISBEN, migración, empleo) y subjetivas (percepción de coerción, dependencia emocional, miedo o control), que permiten comprender las violencias desde un enfoque estructural e interseccional. Fue validado por profesionales en psicología y trabajo social, quienes confirmaron su claridad, sensibilidad ética y pertinencia técnica para trabajar con mujeres sobrevivientes de violencias, garantizando confidencialidad y evitando la revictimización.

El instrumento responde a una perspectiva psicosocial y de derechos humanos que entiende la prostitución y la trata como formas de violencia sexual y económica, no como opciones laborales. Su lenguaje es descriptivo, no moralizante, y busca visibilizar los mecanismos de coerción, captación y explotación a los que se ven expuestas las mujeres, especialmente en contextos de pobreza, migración y frontera.

2.6. INDICADORES DE TRATA Y EXPLOTACIÓN SEXUAL

Los **indicadores de trata y explotación sexual** integrados en el instrumento se agrupan en tres niveles. En primer lugar, los **indicadores de riesgo**, que incluyen pobreza, juventud, violencia sexual previa y migración irregular, evidenciando condiciones estructurales de vulnerabilidad. En segundo lugar, los **indicadores de captación y coerción**, que abarcan engaños laborales, traslados, deudas, amenazas, aislamiento o manipulación

afectiva, señalando pérdida progresiva de libertad y autonomía. Finalmente, los **indicadores de explotación**, que se expresan en situaciones de prostitución forzada o por supervivencia, negación del uso de preservativos, control económico y jornadas impuestas.

Estos indicadores permiten identificar tanto el riesgo como la existencia de trata o explotación sexual, articulando dimensiones objetivas y emocionales del control. Su lectura requiere una mirada integral, que reconozca que la mayoría de las mujeres no ejercen una elección libre, sino que responden a condiciones de desigualdad y coerción estructural que las sitúan en contextos de vulneración múltiple.

3. RESULTADOS CUANTITATIVOS

3.1. UNIVERSO GENERAL

Durante el año 2025 se caracterizaron **91 mujeres sobrevivientes de violencias**. Todas presentaron experiencias de vulneración física, psicológica, sexual, económica o estructural, siendo la violencia sexual una de las expresiones más frecuentes y con mayores impactos psicosociales.

El análisis permitió identificar dentro de este grupo una proporción significativa de mujeres con **indicadores de explotación sexual, prostitución o trata de personas**. Estos indicadores no se excluyen entre sí: en muchos casos, una misma mujer reportó más de una situación de vulneración a lo largo de su vida.

3.2. INDICADORES ESPECÍFICOS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL Y PROSTITUCIÓN

Indicador	Casos (n)	Porcentaje sobre total (n=91)	Observaciones principales
Antecedente de prostitución en algún momento de la vida	67	73,6 %	La mayoría lo refiere como experiencia vinculada a necesidad económica o dependencia de terceros.
Violencia sexual en la niñez o adolescencia	55	60,4 %	En varios relatos se evidencian tocamientos, coerción o abuso reiterado desde etapas tempranas.
Participación en prostíbulos o bares siendo menor de edad	47	51,6 %	En muchos casos, mediada por figuras adultas o relaciones de confianza; se observa captación temprana.
Prostitución actual u ocasional por supervivencia	43	47,3 %	Algunas refieren intercambios sexuales por dinero, alimentos o techo, sin considerarse a sí mismas en “prostitución”.
Indicadores de trata de personas (captación, traslado, acogida con fines de explotación)	43	47,3 %	Se identifican casos de traslado entre ciudades o países, especialmente de mujeres migrantes.

3.3. ANÁLISIS DE SUPERPOSICIÓN DE VIOLENCIAS

El cruce de variables muestra que las experiencias de **prostitución y trata** no son fenómenos aislados, sino que se enmarcan en **trayectorias de violencia sexual previa y pobreza estructural**.

- **El 85 % de las mujeres con prostitución actual u ocasional** ya había sufrido algún tipo de violencia sexual en la infancia o adolescencia.
- **Más del 70 % de las mujeres con antecedentes de prostitución** también reportó coerción, manipulación o dependencia económica de un tercero (pareja, familiar, intermediario o tratante).
- **Los casos con indicadores de trata (47,3 %)** se concentran principalmente en mujeres migrantes, desplazadas o sin redes de apoyo estables.
- En varios testimonios se menciona la figura del “acompañamiento”, “servicios ocasionales” o “favores sexuales” como parte de estrategias de supervivencia frente a la exclusión laboral o habitacional.

3.4. FACTORES ESTRUCTURALES ASOCIADOS

Los hallazgos cuantitativos muestran que la prostitución y la trata no pueden analizarse de forma separada de las **condiciones materiales de vida** y de los contextos de violencia de género. Los factores que más se repiten son:

- **Desigualdad económica:** desempleo, informalidad y ausencia de ingresos estables.
- **Violencia sexual temprana:** normalización del abuso y ruptura de límites personales.
- **Migración forzada o desplazamiento:** particularmente en mujeres venezolanas o retornadas.
- **Ausencia de redes de apoyo:** aislamiento social y dependencia emocional o económica.
- **Historial de violencias múltiples:** física, psicológica, económica y sexual, lo que configura un continuum de vulneraciones.

4. ANÁLISIS CUALITATIVO

4.1. PERSPECTIVA GENERAL

El análisis cualitativo de las 91 caracterizaciones realizadas en 2025 permite comprender las violencias no solo como hechos puntuales, sino como **procesos acumulativos y estructurales** que configuran trayectorias de vida marcadas por la vulnerabilidad, la exclusión y la explotación.

Las narrativas de las mujeres dan cuenta de cómo las violencias sexuales, familiares y económicas se entrelazan desde edades tempranas, generando condiciones que posteriormente derivan en experiencias de prostitución o trata. La mayoría no se reconoce inicialmente como víctima de explotación, pero al revisar los relatos se evidencia **coerción, dependencia, manipulación emocional o ausencia de opciones reales de autonomía**.

4.2. PATRONES NARRATIVOS IDENTIFICADOS

1. Violencia sexual temprana y normalización del abuso

Una proporción importante de mujeres relató haber sufrido **tocamientos, abusos o coerción sexual durante la infancia o adolescencia**, en muchos casos dentro del entorno familiar o comunitario.

Este tipo de violencia genera una percepción distorsionada de los límites del consentimiento, lo cual favorece la revictimización posterior.

Frases frecuentes en las entrevistas reflejan **culpa, vergüenza o naturalización del abuso**, además de sentimientos de desprotección institucional:

“Desde niña me pasó, pero nadie hizo nada.”

“Pensé que eso era lo normal, que a todas les pasaba.”

2. Prostitución por supervivencia y precariedad económica

Entre las mujeres que manifestaron haber estado o estar actualmente en prostitución, se repite el relato de la **necesidad económica extrema** como factor detonante: búsqueda de alimento, vivienda o recursos para hijas e hijos.

Muchas de ellas utilizan expresiones como “tocó hacerlo”, “no había de otra”, “fue solo por un tiempo”, lo cual muestra la **ausencia de alternativas laborales reales** y la **falsa percepción de elección** bajo coerción económica.

En los testimonios se evidencia también el **impacto emocional y psicológico** de esta forma de explotación: tristeza, disociación, sentimientos de inutilidad y daño a la autoestima.

3. Captación, traslado y coerción — Indicadores de trata de personas

En al menos 43 casos se encontraron elementos que coinciden con las **etapas definidas en la trata de personas**: captación, traslado, acogida y explotación.

Varias mujeres migrantes narraron haber sido engañadas con promesas de empleo doméstico, en bares o restaurantes, y luego **forzadas a ofrecer servicios sexuales** bajo amenazas o deudas impuestas.

“Me dijeron que iba a trabajar cuidando niños, pero cuando llegué me dijeron que tenía que atender clientes.”

“El pasaje lo pagaron ellos, y después dijeron que debía pagarlo con mi cuerpo.”

En estos relatos se observa **dependencia económica, aislamiento y control**, incluso sin presencia explícita de violencia física.

4. Dependencia emocional y manipulación afectiva

Otro patrón reiterado es el de mujeres que entraron en la prostitución **mediadas por vínculos afectivos** (parejas o conocidos) que luego ejercieron control o explotación.

Se identifican dinámicas de **violencia psicológica, chantaje o dominación emocional**. Algunas mujeres refieren que lo hicieron “por amor” o “para ayudar a la pareja”, lo cual encubre relaciones profundamente abusivas.

“Él me convenció que así podríamos pagar las deudas.”

“Decía que solo iba a ser una vez, que era por nosotros.”

5. Impacto psicosocial y deterioro de la salud mental

Los relatos muestran una alta prevalencia de **síntomas depresivos, ansiedad, insomnio, somatización y trauma complejo**.

Muchas mujeres expresan **culpa, autodesprecio y desconexión emocional**, lo que refleja procesos de disociación como mecanismo de supervivencia frente a la violencia repetida.

El acompañamiento psicosocial es percibido como el primer espacio en el que pudieron **nombrar la violencia y reconocerse como sujetas de derechos**.

4.3. CONTINUUM DE VIOLENCIAS Y SISTEMA DE EXPLOTACIÓN

El análisis integral de los testimonios permite afirmar que las violencias no son hechos aislados, sino que responden a un **continuum estructural** que inicia con la vulneración sexual en la niñez y se prolonga en la adultez mediante formas de explotación económica y sexual.

Se evidencia que:

- La mayoría de las mujeres que se encuentran actualmente en prostitución **ya habían sido víctimas de abuso o coerción sexual en etapas previas**.
- Las experiencias de trata y prostitución **comparten las mismas raíces de desigualdad, pobreza y violencia de género**.
- Los contextos de migración o desplazamiento **incrementan la exposición a redes de captación** y dificultan la denuncia por miedo, irregularidad migratoria o falta de protección institucional.

4.4. IMPLICACIONES PSICOSOCIALES

Desde el punto de vista psicológico, las mujeres presentan indicadores de **trauma crónico, estrés postraumático complejo y pérdida de sentido de agencia personal**.

La repetición de violencias genera un aprendizaje de indefensión y una relación ambivalente con las instituciones, caracterizada por desconfianza, vergüenza y miedo al juicio moral.

El trabajo terapéutico debe centrarse en **reconstruir la narrativa personal**, promover la autocompasión y fortalecer la percepción de control sobre la propia vida.

5. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD E INTERSECCIONALIDAD

5.1. INTRODUCCIÓN

El perfil sociodemográfico evidencia que la población caracterizada en 2025 está conformada por mujeres atravesadas por múltiples ejes de desigualdad, que se combinan y potencian entre sí.

La edad, el origen étnico, la condición migratoria, la pobreza estructural y la localización territorial funcionan como determinantes de riesgo que incrementan la exposición a la violencia y la explotación sexual.

5.2. MUJERES JÓVENES: EL GRUPO ETARIO MÁS EXPUESTO

- Más del 50 % de las mujeres tienen entre 16 y 30 años, con una media de edad de 27,3 años.
- Este grupo concentra las etapas vitales en las que se enfrentan la maternidad temprana, la precariedad laboral y la dependencia económica.
- La juventud, unida a la falta de autonomía económica, constituye un factor de vulnerabilidad estructural que favorece la captación y la coerción bajo promesas de empleo o ayuda material.
- La juventud aparece aquí no como una característica biológica, sino como un momento social de mayor exposición a la violencia sexual y económica, en el cual la falta de oportunidades dignas se convierte en el terreno fértil para la explotación.

5.3. MUJERES AFRODESCENDIENTES: SOBRE-REPRESENTACIÓN RACIAL

- 25,3 % de las mujeres caracterizadas se reconocen como afrodescendientes, a pesar de que la población afro en la región es proporcionalmente menor.

- Esta sobrerepresentación confirma la relación entre racismo estructural, pobreza y violencia sexual.
- En los testimonios, las mujeres afro reportan mayores dificultades para acceder a servicios institucionales y una mayor carga de estigmatización sexualizada.
- El racismo opera como un mecanismo de vulneración permanente, donde la racialización del cuerpo femenino afro convierte a estas mujeres en blanco de hipersexualización, discriminación y desprotección estatal.

5.4. MUJERES MIGRANTES VENEZOLANAS: LA FRONTERA COMO ESCENARIO DE RIESGO

- 39,6 % de las mujeres son migrantes venezolanas, muchas en condición irregular.
- Se concentran principalmente en Cúcuta y Villa del Rosario, territorios fronterizos que acumulan precariedad, informalidad y presencia de redes de captación.
- En los relatos aparecen engaños laborales y deudas impuestas, lo que corresponde a indicadores de trata.

5.5. POBREZA ESTRUCTURAL Y EXCLUSIÓN SOCIAL

- El 87,9 % de las mujeres pertenece a estratos 1 y 2, y el 47,3 % no cuenta con SISBEN.
- Los ingresos son inestables y la vivienda predominantemente arrendada (49,5 %) o compartida (26,4 %).
- Los barrios de residencia se ubican mayoritariamente en zonas periféricas o informales (68,1 %).

5.6. EL TERRITORIO COMO CONDICIONANTE

- Cúcuta (68,1 %) y Villa del Rosario (17,6 %) concentran el 85 % de los casos.
- Son territorios con presencia de economías ilegales, pasos informales y movilidad poblacional constante.
- Allí confluyen vulnerabilidades múltiples: desplazamiento, migración, desempleo y violencia de género.
- El territorio fronterizo actúa como espacio de concentración de vulnerabilidades, donde se normalizan las prácticas de explotación. La ausencia de presencia institucional sostenida y de programas de restitución de derechos refuerza los circuitos de trata y prostitución por supervivencia.

5.7. CONVERGENCIA INTERSECCIONAL

El cruce de estas variables revela un patrón interseccional de desigualdad:

Mujer + joven + afrodescendiente o migrante + pobre + residente en zona de frontera
= Alta exposición a la violencia sexual y a la explotación económica.

Este patrón demuestra que la explotación sexual no es una decisión individual, sino un resultado colectivo de estructuras de desigualdad.

Las trayectorias vitales de las mujeres muestran cómo el sistema económico y social convierte la precariedad en mercancía y la vulnerabilidad en oportunidad de lucro.

5.8. IMPLICACIONES PARA LA INCIDENCIA

- Las políticas públicas deben partir del reconocimiento interseccional de la violencia, priorizando acciones diferenciadas según edad, raza, migración y territorio.
- Se requiere respuesta institucional integral, articulando atención psicosocial, programas de empleo digno, acceso a vivienda y educación.
- Es necesario desincentivar la demanda sexual, sancionar la captación y eliminar las narrativas que normalizan la prostitución como opción laboral.

6. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES PARA LA INCIDENCIA POLÍTICA

6.1. ENFOQUE GENERAL DE LAS RECOMENDACIONES

El conjunto de hallazgos derivados del proceso de caracterización 2025 confirma que la prostitución, la trata de personas y la explotación sexual **no pueden abordarse como fenómenos separados**, sino como **expresiones de un mismo sistema de violencias estructurales** que afectan principalmente a mujeres en situación de vulnerabilidad social, económica y emocional.

Por ello, las recomendaciones de incidencia política se orientan a **reconocer la explotación sexual como una forma de violencia**, fortalecer los mecanismos de protección integral y exigir la **responsabilidad institucional frente a la demanda y a las redes de captación y explotación**.

6.2. RECOMENDACIONES DE POLÍTICA PÚBLICA

1. Activación obligatoria de la ruta de trata en casos con indicadores de explotación sexual

Garantizar que todas las entidades que conforman el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Migración Colombia, la Fiscalía General de la Nación y las autoridades locales activen la ruta de trata cuando una mujer manifieste haber estado en prostitución, haber sido trasladada con fines sexuales o haber sufrido coerción.

Establecer protocolos interinstitucionales que eliminen la práctica de derivar estos casos como “violencia intrafamiliar” o “situación de calle”, invisibilizando la explotación.

Incorporar criterios de riesgo psicosocial y económico para la identificación temprana de posibles víctimas.

2. Fortalecimiento de la atención psicosocial y jurídica especializada

Crear o ampliar programas de atención integral con **profesionales en trauma complejo y acompañamiento en violencia sexual**.

Asegurar la disponibilidad de **espacios de atención emocional de largo plazo**, no solo intervenciones de crisis.

Incluir componentes de salud mental, formación laboral y reparación simbólica en los procesos de restablecimiento de derechos.

3. Prevención focalizada en niñas, adolescentes y mujeres migrantes

Implementar estrategias comunitarias de detección temprana de **riesgos de captación** en barrios populares, zonas de frontera y corredores turísticos.

Articular programas educativos sobre consentimiento, límites corporales y prevención del abuso.

Establecer mecanismos de **regularización migratoria y refugio seguro** para mujeres en riesgo de explotación o trata.

4. Control institucional sobre la demanda y los espacios de explotación

Promover acciones legislativas orientadas a **desincentivar la demanda de servicios sexuales pagos**, reconociendo que sin demanda no hay explotación.

Fortalecer la vigilancia de **bares, residencias, prostíbulos y plataformas digitales** donde se facilita la captación o explotación.

Exigir sanciones administrativas y penales a propietarios o intermediarios que lucren con la vulnerabilidad de las mujeres.

5. Enfoque territorial y participación de las sobrevivientes

Construir **mesas territoriales interinstitucionales** que integren justicia, salud, protección y organizaciones de mujeres.

Incluir a **sobrevivientes y defensoras** en el diseño de políticas públicas, garantizando su voz en la toma de decisiones.

Financiar procesos comunitarios de acompañamiento psicosocial, inserción laboral y prevención del reclutamiento en contextos de pobreza.

6.3. RECOMENDACIONES INSTITUCIONALES ESPECÍFICAS

Nivel	Acción propuesta	Responsables
Local / Territorial	Creación de mesas locales contra la explotación sexual con participación de mujeres sobrevivientes.	Alcaldías, personerías, comisarías de familia.
Departamental	Protocolos de atención integral y derivación inmediata a salud mental.	Gobernaciones, Secretarías de Mujer y Salud.
Nacional	Reformulación de los lineamientos de política de trata para incluir prostitución por supervivencia como forma de explotación.	Ministerio del Interior, Cancillería, Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer.
Legislativo	Promover iniciativas orientadas a penalizar la demanda y fortalecer la protección social.	Congreso de la República, Comisión de Derechos Humanos y Senado.

6.4. CONCLUSIONES

1. **El 100 % de las mujeres caracterizadas ha sufrido algún tipo de violencia**, y dentro de ese grupo, más del **70 % presenta indicadores directos de explotación sexual o prostitución**, lo que evidencia un continuum de vulneración y desigualdad estructural.
2. Las experiencias de prostitución y trata **no pueden interpretarse como decisiones libres**, sino como respuestas forzadas a contextos de violencia, pobreza y desprotección.

3. La respuesta estatal sigue siendo **fragmentada y asistencialista**, sin enfoque de restitución integral ni perspectiva de prevención de la demanda.
4. El fortalecimiento de la política pública requiere **centrar la atención en las causas estructurales** y no en la conducta de las mujeres.
5. Las mujeres requieren **acceso efectivo a salud mental, vivienda, educación y empleo digno**, como condiciones mínimas para romper los ciclos de explotación.

ANEXO ESTADÍSTICO – PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE MUJERES CARACTERIZADAS 2025

Este anexo presenta el perfil sociodemográfico cuantitativo de las 91 mujeres caracterizadas durante el año 2025. Los datos provienen del instrumento de valoración inicial y reflejan información objetiva sobre edad, sexo, grupo étnico, ciudad de origen, residencia, condiciones socioeconómicas, vivienda y acceso a programas sociales. Todas las cifras son fieles al registro, sin inferencias ni estimaciones.

Variable	Categoría / Indicador	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)	Observaciones técnicas
Edad	Promedio general	—	27,3	Rango entre 16 y 44 años. Predomina población joven.
	16–20 años	12	13,2	Adolescentes y jóvenes en etapa de alta vulnerabilidad.
	21–25 años	18	19,8	Mayor concentración en este rango.
	26–30 años	16	17,6	Adulthood temprana.
	31–40 años	22	24,2	Mujeres adultas jóvenes.
	41–44 años	9	9,9	Menor frecuencia de adultas mayores.
Sexo	Femenino	91	100,0	Todos los casos corresponden a mujeres.
Grupo étnico	Afrodescendiente	23	25,3	Presencia significativa en Cúcuta y zonas fronterizas.
	Mestiza	55	60,4	Mayoría de la muestra.
	Indígena	6	6,6	Casos aislados, especialmente migrantes.

Ciudad de nacimiento	Cúcuta (Colombia)	15	16,5	Principal ciudad colombiana de origen.
	Valencia (Venezuela)	9	9,9	
	Barquisimeto (Venezuela)	9	9,9	
	Maracay (Venezuela)	5	5,5	
	Acarigua (Venezuela)	4	4,4	
Lugar de residencia / atención	Cúcuta	62	68,1	Principal territorio de residencia y atención.
	Villa del Rosario	16	17,6	Zona de frontera y tránsito.
	Cali	10	11,0	Punto de destino o acogida.
Estrato socioeconómico	1	54	59,3	Mayoría en pobreza estructural.
	2	26	28,6	
	3	8	8,8	
Tipo de vivienda	Arrendada	45	49,5	Predominante.
	Prestada o compartida	24	26,4	
	Propia	10	11,0	
	Ocupada / informal	9	9,9	
Afiliación SISBEN	Sí	39	42,9	
	No	43	47,3	Falta de acceso a programas sociales.
Condición migratoria	Migrante venezolana	36	39,6	Incluye en tránsito o con estatus irregular.
	Nacional colombiana	55	60,4	